



MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
DEPARTAMENTO DE RENTAS

CONCÓN,

DECRETO ALCALDICIO N°

3990.

20 NOV 2024

TENIENDO PRESENTE: Memo DOM N°689 de fecha 28.10.24. Certificado de recepción definitiva total de edificación N°233 de fecha 11.11.19. Ingreso N°444 de fecha 21.10.24 de la Dirección de Obras. Decreto Alcaldicio N°409 de fecha 07.02.24 donde se otorga patente provisoria. Detalle de la patente del 2do. semestre 2024. Resolución de patente municipal N°1164/24. Consultar situación tributaria de terceros del SII.

VISTOS: Los Art. 24 y 26 del D.L. 3063 y las facultades que me confiere la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades. Acta del Tribunal Electoral/I de Región de Valparaíso de fecha 29 de junio del año 2021, en donde se señala electo al Alcalde de Concón, Señor Freddy Antonio Ramírez Villalobos. Decreto Alcaldicio N°3654 de fecha 16/11/23 que establece el orden de subrogancia del Sr. Alcalde. Decreto Alcaldicio N°3303 de fecha 25/10/23 que delega firma al Sr. Sebastián Tello Contreras.

DECRETO

1.- **MODIFÍQUESE** la calidad de la patente comercial de **PROVISORIA (Ley N°20.494)** a **DEFINITIVA**, Rol 292976, perteneciente a **COMERCIALIZACIÓN ALARCÓN Y TOVAR LTDA.**, RUT N°77.547.834-9, Giro: Peluquería y otros tratamientos de belleza. Venta al por menor de artículos de perfumería, de tocador y cosméticos; ubicado en Av. Concón Reñaca N°4000, local 106, Concón; otorgada con fecha 07/02/24, según Memo DOM N°689 de fecha 28/10/24.

2.- **NOTIFÍQUESE** el presente Decreto Alcaldicio por la Secretaría Municipal, a la dirección individualizado en el punto N°1.

3.- **ANÓTESE, REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.**



MARILILIANA ESPINOZA GODOY
SECRETARÍA MUNICIPAL



SEBASTIÁN TELLO CONTRERAS
ALCALDE
POR ORDEN DEL SR. ALCALDE

EAO/NAN/jca

Distribución:

- ❖ Secretaría Municipal
- ❖ Interesado
- ❖ D.A.F.
- ❖ Depto. de Rentas

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado